

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3140 *Resolución de 17 de marzo de 2016, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 48, de 11 de marzo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante procedimiento de libre designación los siguientes puestos de trabajo:

Un puesto de Jefe de Servicio de Intervención, de la Escala Administración General/Administración Especial, del subgrupo A1/A2.

Un puesto de Jefe de Servicio de Recaudación y Tesorería, de la Escala Administración General/Administración Especial, del subgrupo A1/A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Badajoz, 17 de marzo de 2016.—El Diputado-Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, Antonio Garrote Ledesma.